



COMUNICADO DE LA CANDIDATURA “**POR LOS SOCIOS**”

FALSEDADES Y POPULISMO

Sr. Eguidazu, comprobamos que la segunda entrega de sus “Reflexiones” sigue el estilo difamatorio de la primera. En esta ocasión, la difamación no solo afecta a nuestra candidatura, sino que, además, incluye a la persona de nuestro candidato a la Presidencia D. José María Álvarez; realmente era esperable dado su desconocimiento del Real Casino de Madrid y lo mal asesorado que está Ud. Pero lo que sí tenemos que reconocer que nos ha sorprendido ha sido el estilo y el tono populista de su escrito.

Además de recomendarle que lea con algún detenimiento nuestros compromisos electorales, le vamos a ayudar para encontrar las respuestas que tanto le preocupan Sr. Eguidazu.

D. José Manuel González Moreno, D. Miguel Ángel Hernando, D. José Ignacio Ruiz y D. Ángel Herráiz, además de miembros de la Junta Directiva en funciones, son activos propagandistas de su candidatura: no escatimaron esfuerzos en recoger avales a su favor y ahora con el mismo fervor se aplican en la recogida de las delegaciones de voto; ellos pueden explicarle con detalle la razón de los precios de los servicios que Ud. menciona e incluso (y creemos que sería de su interés), el impacto económico que supone el que determinados socios no paguen estos servicios.

En relación con el Acuerdo entre el Real Casino de Madrid y la empresa Gran Circulo vuelve Ud. a mentir, dicho Acuerdo fue adoptado por unanimidad de la Junta Directiva y varios de los señores que hemos relacionado anteriormente tuvieron un papel destacado en la redacción de la propuesta definitiva del Acuerdo con Gran Circulo. Pero a Ud. y a

los miembros de su candidatura no les interesa la verdad si estropea su relato para difamarnos.

Por cierto Sr. Eguidazu, es lamentable que Ud. utilice el término” abonar” impropio de alguien con su cualificación profesional. Como también resulta sorprendente su olvido del Acuerdo suscrito entre el Real Casino de Madrid y Gran Círculo el 20 de mayo de 2020 que supuso una significativa reducción del canon que debía pagar Gran Círculo.

En realidad, a Ud. y a los miembros de su candidatura nunca les ha importado este tema, jamás hemos conocido ninguna manifestación pública de ninguno de sus miembros en relación a lo que hoy denominan “el mayor riesgo que actualmente tenemos los socios del Casino de Madrid”.

Su candidatura ha elegido este tema porque encaja perfectamente en una estrategia que mediante falsedades Uds. consideran eficaz para ganar votos.

Por todo ello, nosotros entendemos que el riesgo más importante que tiene el Real Casino de Madrid es que su candidatura llegara a gobernar nuestra Institución.

Reiteramos que la causa de que no se pueda celebrar un debate público entre los candidatos, en el que abordar todos los temas que afectan a los socios: subida de cuotas, derramas, delimitación de responsabilidades en el perjuicio que ha supuesto para el Casino la inspección de la Agencia Tributaria, la situación económico-financiera, las actuales condiciones para la entrada de nuevos socios, el modelo de gestión...es debida a su negativa a participar en dicho debate.

Su candidatura se siente más confortable produciendo panfletos que confrontando propuestas en publico.